

Impresos, grupos políticos y opinión pública en la provincia de Popayán, 1832-1853

Printings, Political Parties and Public Opinion at the Province of Popayán, 1832-1853

Willian Alfredo Chapman Quevedo*

Ángela Lucía Agudelo González**

Alex Silgado Ramos***

Resumen

Este artículo presenta un análisis de la incidencia de los impresos en el proceso formación de la opinión pública en la provincia de Popayán entre 1832 y 1853. En este sentido, demuestra que esta estuvo ligada a la circulación de periódicos, pasquines,

*Doctor en Historia y Movimientos Sociales por la Universidad Internacional de Andalucía (Sevilla, España); Magíster en Sociedades Históricas por Universidad Rovira i Virgili (Tarragona, España); e Historiador por la Universidad del Atlántico (Barranquilla, Colombia). Es Profesor Asociado de la Universidad del Tolima, (Ibagué, Colombia). Este artículo es producto del proyecto titulado: “La formación de la opinión pública en la provincia de Popayán a través de los manuscritos, impresos y la oralidad, 1830-1860”, el cual fue desarrollado con el apoyo de la Universidad del Tolima (Ibagué, Colombia). Correo electrónico: wachapmanq@ut.edu.co  orcid.org/0000-0003-2415-1535

**Magíster en Geografía por la Universidad de los Andes (Bogotá, Colombia); e Historiadora por Universidad del Atlántico (Barranquilla, Colombia). Es Profesora Asistente de la Universidad del Tolima (Ibagué, Colombia). Correo electrónico: alagudelog@ut.edu.co  orcid.org/0000-0001-7747-3517

***Magíster en Educación por la Universidad Pedagógica Nacional (Bogotá, Colombia); Especialista en Docencia del Español por la misma universidad; y Licenciado en Español y Literatura por la Universidad de Córdoba, (Montería, Colombia). Es Profesor Asistente de la Universidad del Tolima (Ibagué, Colombia). Correo electrónico: asilgador@ut.edu.co  orcid.org/0000-0002-8173-051X

hojas sueltas e imágenes impresas. Asimismo, pone en evidencia que los impresos e imágenes no estaban diseñados exclusivamente para un público cualificado, sino que también tenían como objetivo llegar a individuos pertenecientes al “bajo pueblo”, muchos de ellos analfabetos pero que a través de la oralidad y las imágenes se hacían una idea de la realidad política de la época. De esta forma concluye, que la escritura y las imágenes impresas, acompañadas de la oralidad, eran herramientas imprescindibles para pretender edificar una realidad diferente; con esto último no se pretende decir que la experiencia estaba mediada por la palabra, pero sí incidía en la sociedad payanesa del período estudiado, interviniendo en la manera de percibir a un individuo, a un grupo político e incluso al Estado.

Palabras claves: impresos, grupos políticos, opinión pública, Popayán.

Abstract

This article analyzes the incidences caused by printings and written texts during the public's opinion creation between 1832 and 1853 at Popayan province. Thus, the public opinion was linked to the newspaper's circulation, rags, scandal sheets and printed images. Likewise, it evidences that these printings and images were not exclusively design for a qualified audience but, the intention also was to reach the common people who were illiterate most of them. But, through orality and images, these people constructed an idea about the politic reality at that time. Hence, we conclude that writing and printed images, along with orality, were essential items to the intention of building a different reality. This last idea does not suggest that this experience was not mediated by comments but, it did influence the society of Popayan, and also interceding on the individual's perception, a politic party and even the State.

Keywords: *printings, political party, public opinion, Popayan.*

Introducción

*Durante la exaltación de los partidos los
perversos calumnia á los hombres de bien.¹*

Para Elías Palti (2003, 944), la prensa, además de que operó y opera políticamente, tiene la capacidad para generar hechos políticos, convirtiéndose de esta forma en “un intento de intervención práctica sobre la realidad”. Por su parte, Víctor Peralta (2011) apunta la importancia que ha tenido la prensa en la cultura política hispano-americana, resaltando su papel transformador. En este mismo horizonte, el reciente trabajo de Michele Olivari (2014) hace un marcado énfasis en la influencia que tuvo el periódico en la vida pública y política de España en los siglos XVI y XVII. Mientras que Robert Darnton (2014), señala el uso del texto escrito, en especial los libelos y periódicos, como instrumento político.

Igualmente, los trabajos de Alexander Chaparro (2012), Francisco Ortega (2012), Gilberto Loaiza (1999), Jorge Conde (2000), Juan Escobar (2012), Mayxué Ospina (2012), Tomás Straka (2012) y Zulma Romero (2012) resaltan el papel que jugaron los impresos, en especial las gacetas y periódicos, en la formación y generación de opinión pública en Venezuela y Colombia durante el siglo XIX. Estos últimos autores, coinciden en situar el nacimiento de la opinión pública en Colombia y Venezuela con la irrupción de la imprenta a finales del XVIII y su consolidación en el XIX. Se trata de una postura, cuyas bases son las reflexiones realizadas por el pensador alemán Jürgen Habermas, quien ubica el nacimiento de la opinión pública en el siglo XVIII europeo bajo lo que él denominó “República de las Letras” (Habermas 1994, 52).

Las ideas de Habermas hicieron eco en la historiografía Latinoamérica, que extrapoló la postura del pensador alemán vinculando exclusivamente la opinión

1. Biblioteca Nacional de Colombia (en adelante BNC), *Fondo Anselmo Pineda* (en adelante FAP), Rollo Número (en adelante RN) 803. “Carlos Ferrer. DESMENTIDO”, Cali, 5 de Mayo de 1843.

pública a los impresos y en especial a la prensa.² Sin embargo, recientes estudios plantean para el caso europeo y latinoamericano, que la opinión pública surgió en los siglos XVI y XVII y también estuvo ligada a otras manifestaciones y formas de comunicación como la oralidad.³ Ahora bien, con ello no queremos decir que los impresos no tuvieran importancia en la formación y generación de la opinión pública en América Latina; todo lo contrario, como lo demuestran Alexander Chapparro (2012), Francisco Ortega (2012), Gilberto Loaiza (1999), Jorge Conde (2000), Juan Escobar (2012), Mayxué Ospina (2012), Tomás Straka (2012), Zulma Romero (2012), Pilar González (1999), François-Xavier Guerra y Annick Lempérière (1998), los impresos ayudaron a fomentar y fortalecer un espacio de discusión, intercambio y socialización de los temas sociopolíticos de la primera mitad del siglo XIX.

Así, durante y después de la independencia, en Hispanoamérica se produjo una proliferación de impresos que tuvieron como objetivo ganar la opinión del público (Guerra 2002 y González 1999), dando paso, en algunos casos, a un fuerte enfrentamiento entre los grupos políticos que se disputaban el poder. Se trata de lo que François-Xavier Guerra (2002, 371) llama “la guerra de propagandas” y Pilar González (1987, 149) adjudica como “guerra de opinión”. Además de los escritos, en la primera mitad del siglo XIX colombiano también circularon imágenes; algunas con el objetivo de recrear la cotidianidad sociopolítica que se estaba viviendo con la inserción del republicanismo (Conde 2008) y otras, con el propósito de cuestionar el quehacer de los políticos de la época (Helguera 1988-1989).

Entre 1832 y 1853, los grupos políticos granadinos recurrieron a la escritura e iconografía⁴ para socializar sus ideas, promocionar sus candidatos y canalizar sus diferencias sociales y políticas, generando una guerra de palabras e imágenes entre ellos. En este orden de ideas, el presente artículo tiene como objetivo analizar el

2. En cuanto a la discusión de los postulados de Habermas pueden observarse los trabajos de François-Xavier Guerra y Annick Lempérière (1998), Michele Olivari (2014) y Robert Darnton (2014).

3. Michele Olivari (2014), Robert Darnton (2014), Natalia Silva (2010), Natalia Silva (2009), Raúl Fradkin (2006), y Scarlett O’Phelan (2005).

4. Entendemos la iconografía como el uso de las imágenes por parte de los actores socio-políticos con el objetivo de transmitir un mensaje a cierta población (Burke 2005).

papel político y social que cumplieron los periódicos, pasquines e imágenes en las discusiones socio-políticas de los citados grupos en la provincia de Popayán.

Se ha tomado como referente espacial la provincia de Popayán debido a la importancia social, económica y política que tuvo en período monárquico, la cual conservó durante la primera mitad del siglo XIX, logrando incidir en la política nacional. El período seleccionado de 1832 a 1853, obedece a que se muestra como una temporalidad donde van tomando carácter las dinámicas políticas ligadas al republicanismo, imprimiéndole a la vida pública una trama diferente a la que existía en la sociedad monárquica, primordial para la formación de la opinión pública.

El artículo está dividido en tres partes. En la primera parte, se analiza el papel que jugaron los periódicos en la generación de la opinión pública en Popayán entre 1832 y 1853, sin que ello implique que esta fuera producto exclusivamente de los impresos y en especial de la prensa. En la segunda, se describe la guerra de palabras e imágenes que se generó entre los grupos políticos de la provincia en el período estudiado, con el objetivo de deslegitimar las acciones de sus opositores y ganar adeptos a su causa. Y en la tercera, se analiza la influencia que tuvo recurrir a un discurso con matices catilinarias en el honor y la defensa que de este hicieron algunos actores políticos recurriendo a la escritura impresa.

Los periódicos

En una epistolar dirigida por Julio Arboleda a su pariente el General Tomás Cipriano de Mosquera en 1838, le comunicaba que por motivos económicos tenía que dejar de imprimir el periódico *El Patriota*. La circulación de un periódico implicaba una inversión económica representativa⁵; Arboleda gastaba en *El Patriota* más de 25 pesos mensuales, generando tal inversión un estado de pérdidas más que de ganancias.

5. Sobre el proceso de impresión de periódicos, libelos y pasquines en Europa entre 1500 y 1850, véase los trabajos de Asa Briggs y Peter Burke (2002), Robert Darnton (2014; 2014b). Para el caso colombiano se pueden observar: el precursor trabajo de Eduardo Posada (1928) y, las investigaciones de Francisco Ortega y Alexander Chaparro (2012) y Francisco Ortega (2012).

Además del factor señalado, un periódico también necesitaba dedicación, tiempo que muchos no poseían; Julio Arboleda hacía énfasis en este fenómeno y le decía a Mosquera que estaba descuidando sus negocios personales por imprimir *El Patriota*.⁶

De una manera similar a Arboleda, pero un año antes, el artesano Pastor Ospino en una carta que dirigiera al General Mosquera, le expresaba que buscara otro impresor para el periódico, ya que sus negocios personales lo ocupaban.⁷ Estos dos ejemplos son muestra del gran esfuerzo económico, físico e ideológico⁸ que significaba dirigir y mantener un periódico; pero también es el sustento de que dicho esfuerzo o inversión tenía sentido en tanto que un periódico tenía incidencia en la construcción de la realidad de la población. Por ello, los políticos de la época observaban en la prensa un medio para generar opinión pública favorable a sus preceptos.

En 1835 Lino de Pombo expresaba la lapidaria frase: “me alegro por lo malo que estaba”⁹, el político se refería al único periódico independiente¹⁰ que quedaba en la ciudad de Popayán. Si tomamos de forma literal las palabras de Lino de Pombo, podríamos pensar equivocadamente que Popayán era una provincia sin una fuerte tradición de imprenta; sin embargo, entre 1832 y 1853, en la provincia circularon un número significativo de periódicos que le otorgaron una dinámica social y política álgida a la región (Tabla 1).

6. Archivo Central del Cauca (en adelante ACC), Sala Mosquera (en adelante SM), Carpeta Número (en adelante CN) 1, Documento Número (en adelante DN) 8580. “Carta de Julio Arboleda a Tomás C. de Mosquera”, Japio, 31 de agosto de 1838.

7. ACC, SM, CN, DN 8424. “Carta de Pastor Ospino al General Tomás Cipriano de Mosquera”, Agosto 8 de 1837.

8. Usamos el término ideológico entendido como el proceso de la puesta en escenas de las ideas sociales, políticas, económicas y religiosas de ciertos actores del pasado a través de la palabra Cf. John Pocock (2001).

9. ACC, SM, CN 19, DN 7658. “Carta de Lino de Pombo al General Tomás Cipriano Mosquera”, Fusagasuga, julio 30 de 1835.

10. Oficialmente la gobernación de Popayán imprimía el *Constitucional del Cauca*, que luego cambió su nombre a *Constitucional de Popayán*.

Tabla 1. Periódicos de Popayán, 1832-1853

Periódico	Año	Director/Editor	Venta	Imprenta e Impresor
Constitucional del Cauca	1832-1835	Manuel José Mosquera/Manuel María Muñoz	Administración de Correo	Imprenta de la Universidad/Benito Zizero
Constitucional de Popayán	1835-1837	Manuel José Mosquera	Administración de Correo	Imprenta de la Universidad/Manuel G. Córdova
El Republicano	1838	Capitán José Diago y José María Obando	Tienda de Sr. Miguel M. Otero	Imprenta de la Universidad/Manuel G. Córdova
El Investigador Católico, Apostólico y Romano	1838-1839	Obispo Salvador Jiménez	Tienda de Agustín Ortiz y Soberon	Imprenta de la Universidad/Manuel G. Córdova
El Posta	1839-1840	SI	SI	Imprenta de la Universidad/Manuel G. Córdoba
El Payanés	1843	Julio Arboleda	Tienda de Francisco Posada	Imprenta de la Universidad/Guillermo Figueroa
El Patriota	1848	Julio Arboleda	Tienda de Miguel M. Otero	Guillermo Figueroa
El Ciudadano	1848	SI	SI	Imprenta de la Universidad/Manuel G. Córdoba
Registro Municipal	1848	SI	SI	Guillermo Figueroa
El Misóforo	1850	Julio Arboleda	SI	SI
El Pueblo	1850-1851	SI	SI	Imprenta Democrática/J. Orjuela
El Clamor	1851	Sergio Arboleda	SI	Imprenta de la Universidad/José A. Rojas
El Huron	1851	SI	Tienda de Manuel Antonio Lenis	Imprenta Democrática/J. Orjuela
El Republicano	1851-1852	Manuel María Alaix	SI	Imprenta Democrática/J. Orjuela
La Unión	1852	Manuel A. Lenis	Tienda de Manuel Antonio Lenis	Imprenta de Hurtado

Fuentes: Biblioteca Luis Ángel Arango (en adelante BLAA), Hemeroteca Luis López de Mesa (HLLM), *Constitucional del Cauca*, 1832-1835; *Constitucional de Popayán*, 1835-1837; *El Investigador Católico, Apostólico y Romano*, 1838-1839; *El Huron*, 1851; *El Payanés*, 1843; *El Posta*, 1839-1840; *Registro Municipal*, 1848; *El Misóforo*, 1850; *La Unión*, 1852. BNC, FAP, RN 1064, *El Republicano*, 1838; RN 964. *El Clamor*, 1851; Hemeroteca Manuel del Socorro Rodríguez (en adelante HMSR), *El Patriota*, 1848; *El Ciudadano*, 1848; *El Pueblo*, 1850-1851; *El Republicano*, 1851-1852.

N de A: Sin información (en adelante SI)

Además de los periódicos, durante el período circularon una serie de hojas sueltas, avisos, libelos y pasquines.¹¹ Esta proliferación del medio escrito estuvo amparada en la ley que permitió que todos los granadinos utilizaran el impreso como uno de los medios de opinión. Así, la ley del 17 de septiembre de 1821 estableció que todo colombiano tenía el derecho a imprimir y publicar libremente sus pensamientos sin necesidad de previa censura y sin abusar de esa libertad.¹²

Ante todo, la legislación pretendió proteger la libertad de imprenta, por lo cual en la sociedad decimonónica, la escritura adquirió importancia como uno de los elementos claves para la generación de opinión pública en la República de la Nueva Granada. La escritura impresa tenía el valor de bien público y era el medio para denunciar los abusos contra los derechos civiles y políticos de la ciudadanía.

El periódico payanés *El Republicano* en uno de sus prospectos definía con acierto el significado de la opinión pública en el período estudiado:

Ni flores varias, ni colgandijos brillantes, estilo subido ni poéticos pensamientos serán el adorno del periódico que acometemos redactar. Tal vez carecerá también de las reglas de oratoria y aun de gramática; pero las grandes verdades, la clara razón y la eterna justicia, jamás necesitaron de los socorros del arte para brillar más que el sol y triunfar más que el tiempo.¹³

Según sus editores, la defensa de la libertad, la patria, la democracia y el republicanismo se hacía “sacudiendo la pluma para no dejar caer sobre el papel los borrones que sueltan odios y tirrias personales.” Seguidamente con gran precisión establecían los límites del periódico y la imprenta: “Tocáremos con las personas cuando se nos provoque à tocar con ellas; ó cuando sea necesario para desenvolver

11. Las hojas sueltas, libelos y pasquines eran una especie de “glifo” que permite observar la crítica política y los procesos de formación de la opinión pública de la época. Además, eran un medio para amenazar y aterrorizar a las autoridades, élites y las clases dominadas. Cf. Natalia Silva (2010) y Scarlett O’Phela (2005).

12. Archivo Histórico del Atlántico, Colección Hemerográfica. “República de Colombia. Ley 17 de septiembre de 1821 sobre la extensión de la libertad de la imprenta, y sobre la calificación y castigo de sus abusos”, Codificación nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la ley 13 de 1912, por la Sala de Negocios Generales del Consejo de Estado, tomo I, años 1821, 22, 23 y 24. Bogotá: Imprenta Nacional, 1924, 39.

13. BNC, FAP, RN 1064, PROSPECTO. 1838. *El Republicano*, Popayán, núm. 1, agosto 21.

algún hecho que tenga relación con la cosa pública; más nunca descenderemos al vil oficio de insultar al hombre en su vida privada”.¹⁴

El Republicano era un periódico que respondía a los intereses del grupo político (santanderista/obandista) liderado por los militares Francisco de Paula Santander y José María Obando opositor al gobierno de José Ignacio de Márquez y al grupo político que gravitaba alrededor de Tomás Cipriano de Mosquera y los hermanos Julio y Sergio Arboleda en Popayán, por lo cual fue catalogado de faccioso, sedicioso e impío. El periódico usaba lo que ellos llamaban un lenguaje natural y propio de todos los ciudadanos granadinos: “llamaremos las cosas por sus propios nombres, y entenderemos las palabras por su natural significación”.¹⁵ El empleo de una jerga más coloquial tuvo como objetivo que sectores intermedios y el “bajo pueblo”¹⁶ se apropiaran del discurso político utilizado por el citado periódico y, de esta manera, construir una opinión pública favorable al grupo santanderista/obandista.

En sus primeros números, los periódicos establecieron un prospecto, el cual contenía los objetivos y, aunque lo negasen, la tendencia política. El periódico *El Patriota* refundado en 1848 en Popayán estableció como propósito: “promover eficazmente las reformas que conduzcan al progreso material i formal de esta Provincia”.¹⁷ Seguidamente, aclaraba que se erigía alejado de los dictámenes partidistas y con intenciones de abrazar la libertad y el bien común: “para el Patriota no hay otro partido que el del orden, ni otra causa que la causa común; esto es, la causa del pueblo, la causa de la libertad”.¹⁸ Sin embargo, su director Julio Arboleda lideró la oposición conservadora contra los liberales en el territorio payanés.

14. BNC, FAP, RN 1064, PROSPECTO. 1838. *El Republicano*, Popayán núm. 1, agosto 21.

15. BNC, FAP, RN 1064, PROSPECTO. 1838. *El Republicano*, Popayán núm. 1, agosto 21.

16. Empleamos el concepto de “bajo pueblo”, ya que es producto del proceso investigativo, un referente terminológico que nos permite situar a un grupo social, sin desconocer su heterogeneidad tal como lo muestran los documentos y; aunque, se trata de una definición desde afuera y no desde adentro, que utilizaremos para ubicar al lector, más no para realizar nuestro análisis, porque sabemos que ese “bajo pueblo” se definía de una forma heterogénea y no bajo la simplificación de la homogeneidad.

17. BNC, HMSR, 1848. *El Patriota*, Popayán, núm. 1, febrero 1.

18. BNC, HMSR. 1848. *El Patriota*, Popayán, núm. 1, febrero 1.

Además de relacionarse con los grupos políticos, los periódicos establecieron un fuerte vínculo con las asociaciones, muchos fueron impulsados por estas, caso concreto de los periódicos *El Investigador Católico* vinculado a la *Sociedad Católica, Apostólica y Romana* de Popayán, *El Republicano* (1838) promovido por la *Sociedad Gran Círculo Republicano* y *El Republicano* (1851-1852) ligado a la *Sociedad Democrática y de Artesanos* de Popayán. Igualmente, en su gran mayoría los periódicos pretendieron, mediante la pluma, impulsar el proceso de construcción de ciudadanos útiles a la nación mediante la elaboración de un entramado axiológico que respondiera a la virtud: “Si hay algún objeto de interés público, que merezca llamar la atención [...] es [el de] convertir en provecho de la Nación los brazos, à que la holgazanería a privado de sus fuerzas è inutilizado”.¹⁹

Los periódicos y escritos proliferaron en la época, defendiendo la libertad de imprenta e influyendo en la opinión pública. En 1850, el presbítero Manuel María Alaix afirmaba que la libertad de imprenta se había consolidado con la llegada al poder del liberal José Hilario López en 1849, apuntando:

El campo de la imprenta, había dicho el General López, *debe ser tan ancho, como el pensamiento*; i el uso que de ella ha hecho el partido conservador demuestra, que no se escribe lo que se piensa; aunque no se piensa lo que se escribe. Escritos virulentos, periódicos inmundos han salido de las prensas conservadoras; i, si ha habido periodistas liberales que se han tomado el trabajo de contestarlos, el gobierno ha permanecido impasible, i nunca se ha permitido una sola medida encaminada a reprimir la libertad de los escritores. Esta absoluta libertad de la imprenta debía engendrar el hábito de escribir; así he visto aparecer periódicos aun en los mas rudos i discutirse cuestiones que revelan el interés de todos por la cosa pública, i la verdadera inteligencia de la democracia. Hoy cuenta la República como treinta periódicos de *todos los colores políticos*; cuando antes solo se publicaban diez o doce, figurando entre ellos, los oficiales.²⁰

19. BNC, HMSR, 1848. *El Patriota*, núm. 2, Popayán, febrero 15, 5.

20. BNC, FAP, RN 261. “M.M. Alaix. No sin desconfianza en mis propias fuerzas me propongo refutar la carta que el señor Julio Arboleda ha publicado en el número 9.º de ‘El Misóforo’”, Popayán, diciembre 10, 42-43. Las cursivas son nuestras.

Alaix, observaba a la opinión pública como la esencia del republicanismo, vinculada a la libertad e igualdad, elementos fundamentales para la formación de un ciudadano democrático, el cual debía ser activo y no pasivo. Así, la opinión pública como elemento fundamental en la formación de los ciudadanos debía tener garantías y libertades las cuales, según el cura, las había logrado a través del gobierno liberal; por lo cual, bajo este cualquier granadino podía escribir sin poseer una prosa elocuente.

La visión de Alaix nos proporciona una idea sobre el significado que los contemporáneos tenían o lo que entendían como opinión pública en la provincia de Popayán. Al referirse a prosa no elocuente el presbítero introduce un elemento clave que debía tener la escritura para llegar a lo que Darnton (2014, 20) ha llamado “público semiletrado”.

La libertad de imprenta bajo el gobierno liberal de López promulgada por el cura Alaix era cuestionada por el periódico conservador *El Clamor* que apuntaba:

Con este número concluye el trimestre i se suspende la publicación de este periódico por falta de libertad [...]. Hoy continuaríamos nuestra tarea con el mismo entusiasmo con que empezamos hace un año, sino nos lo impidieran los señores liberales con sus continuos ataques al establecimiento de la imprenta i a su director; ellos ha jurado concluir con los periódicos en prueba de su liberalismos, teniendo este pretexto para flagelar i apalear, i nosotros en prueba de nuestro patriotismo, queremos evitar hasta los pretextos i hacer por bien lo que más tarde hemos de hacer por la fuerza. */Conservadores...! un día de luz se acerca; el pueblo granadino no puede ser esclavo –aguardad, sufrid un poco i no deis por temor un solo paso que os pueda degradar; si hay algunos de los nuestros que así lo hayan hecho, no sigas su ejemplo, que bien pronto les veréis arrepentidos. Aguardad, aguardad un poco...!*²¹

A través de las citadas palabras, Sergio Arboleda director/editor del periódico denunciaba la persecución política que estaban realizando los liberales contra los conservadores en Popayán. En el texto, Arboleda describía cómo los liberales irrespetaban la libertad de imprenta; pero también, sus palabras tenían como objetivo incitar a los conservadores a sublevarse contra el gobierno liberal. Por esta razón,

21. BNC, FAP, RN 964, 1851. *El Clamor Nacional*, Popayán, núm. 26, abril 19. Las cursivas son nuestras.

los editores del periódico *El Huron* lo calificaban de impreso sedicioso y apuntaban: “¡Hipócritas! Os hemos oído decir en públicas reuniones que no necesitáis escribir mas, porque vuestros discursos han producido ya en el pueblo todo el efecto deseado, i que es llegado el tiempo de obrar”.²² El texto del *Huron* continuaba describiendo el envío del artesano impresor y caricaturista José Antonio Rojas, por parte de los hermanos Arboleda, al cantón de Caloto con el propósito de preparar y armar a los hombres que se sublevaron contra el gobierno en mayo de 1851, que fueron dirigidos por Julio Arboleda y derrotados por el Estado a través de su ejército (Valencia 1998). Las anotaciones del periódico *El Huron* permiten corroborar cómo la escritura tenía la capacidad de influir en el pueblo.

La imprenta se convirtió en una herramienta útil para los grupos y partidos políticos, los cuales intentaron por medio de los periódicos y demás impresos llegar a los diferentes sectores sociales de Popayán, fortaleciendo los procesos de formación de opinión pública. Este fenómeno provocó un enfrentamiento entre los grupos y partidos políticos a través de la escritura e incluso de las imágenes con el objetivo de legitimarse o deslegitimar a los opositores; las páginas que siguen observan el fenómeno descrito.

La guerra de palabras e imágenes impresas entre grupos políticos

En 1851 el periódico conservador de Popayán *El Clamor* publicaba una carta de José María Vidal, quien calificaba a los liberales de perversos, ambiciosos, personalistas, miserables y corruptos.²³ Estos calificativos fueron empleados continuamente por los grupos políticos de la época, como una forma de deslegitimar al opositor.

22. BLAA, HLLM, LA DESPEDIDA. 1851. *El Huron*, Popayán, núm. 3, mayo 1, 14

23. BNC, FAP, RN 964, IMPUDENCIA. 1851. “REMITIDOS. Señores editores de “El Clamor Nacional. Sírvanse ustedes dar cabida en las columnas de su bien acreditado periódico, al siguiente remitido de un ciudadano independiente, aunque proletario. Popayán 1 de abril de 1851”. José María Vidal. 1851. *El Clamor Nacional*, Popayán, núm. 26, abril 19.

sitor e intervenir en la realidad sociopolítica de sus seguidores, como lo hicieron los libelistas en París durante los siglos XVIII y XIX (Darnton 2014).

En 1838 el grupo santanderista/obandista payanés se autodenominaba el *progreso rojo*. Un pasquín de la época, a manera de sátira, los denominaba el *mal de ojo*, ya que el grupo político era una enfermedad “más calamitosa que la elefancia, la hidrofobia, el cólera asiático, la fiebre amarilla i el vómito prieto”. El uso de metáforas tenía como intención trasladar al lector a un universo retórico-real de lo que significaba ser santanderista/obandista, ya que estos con el *mal de ojo* habían creado una realidad desfigurada donde “lo blanco se [veía] negro”. El objetivo era mostrarlos enfermos, añadiéndole adjetivos amorales como “el orgullo, la ambición, la envidia i la venganza”, convirtiéndolos en una pandemia difícil de curar.²⁴

Los síntomas de la enfermedad del *mal de ojo* eran:

Unas veces anda el paciente con paso lento, semblante pálido i melancólico, cabizbajo, i con los ojos fijos en tierra, como quien medita en grandes proyectos: otras se le ve andar con paso acelerado, la cabeza erguida, la vista inquieta i agitada, como la del que desea con ansia la consecución de algún grande bien.²⁵

Además, la enfermedad podía tener consecuencias nefastas para la vida sociopolítica de cualquier ciudadano:

[Ella] indispone los ánimos de los que están libres de su contagio: siembra la discordia entre los ciudadanos, i aun en el seno de las familias: altera el orden público, inspira la rebelión contra el legítimo Gobierno: emplea la calumnia, la mentira i el sarcasmo para desacreditar i poner en ridículo a las autoridades constituidas: censura ciegamente los actos de la administración, i a veces paraliza su marcha para después argüirla de retroceso: seduce al pueblo incauto con lisonjeras esperanzas de quiméricos bienes; i se cubre con la capa de hipocresía, tomando las diversas formas de un Proteo para ocultar mejor sus perversos designios.²⁶

24. BNC, FAP, RN 824, “RECETA PARA EL MAL DE OJO. (Formada por un médico de Popayán, el año de 1825). UN ESTUDIANTE DE MEDICINA”, Popayán, 21 de noviembre de 1838.

25. BNC, FAP, RN 824. “RECETA PARA EL MAL DE OJO. (Formada por un médico de Popayán, el año de 1825). UN ESTUDIANTE DE MEDICINA”, Popayán, 21 de noviembre de 1838.

26. BNC, FAP, RN 824. “RECETA PARA EL MAL DE OJO. (Formada por un médico de Popayán, el año de 1825). UN ESTUDIANTE DE MEDICINA”, Popayán, 21 de noviembre de 1838.

Junto a la descripción y diagnóstico de la enfermedad se otorgaban pautas para su cura y prevención. Los primeros síntomas eran contrarrestados con “tolerancia política, i una cierta dosis de menosprecios”, pero si avanzaban se recurría

al código penal, en donde, como en una botica bien surtida, se hallarán las drogas aplicables a los diferentes casos, i estado del enfermo; pero es indispensable llevar las recetas firmadas por los facultativos para proveerse de los medicamentos necesarios.²⁷

De la prevención establecían:

las precauciones que pueden tomar los que estén sanos para preservarse de este formidable azote de la sociedad. Unas son espirituales i otras corporales: las espirituales son estas: repetir los actos de fe política que acostumbran los verdaderos patriotas fieles a sus compromisos: hacer la seña de la cruz al *progresista*, como al diablo: rezar a menudo, i con devoción, la *Magnificat*, el *Sanctus Deus* [Señora, el Santo Dios] i el introito de la misa, hasta donde dice *ad homine iniquo et doloso erue me* [líbrame del hombre engañoso y perverso]; encomendarse a San Roque, poderoso abogado de la peste, cargar al pecho un *lignum crucis* [cruz de madera], i otras semejantes. Las corporales son las siguientes: huir el bulto a un *progresista*, como a un perro rabioso: no entrar en cuestiones con él sobre materias políticas, i cerrar los oídos a sus imposturas i mordaces charlas: estar siempre apercebido para rechazar un ataque repentino que pudiera intentar en el exceso de su furor, i no andar solo, ni desarmado por caminos desiertos i montuosos, para no exponerse a ser *progresado*.²⁸

Se trataba de una tipificación del grupo santanderista/obandista ajustada a una visión religiosa del bien y el mal. El objetivo era revertir la realidad creada por los santanderista/obandista y edificar un campo de acción para el grupo político de las familias Mosquera y Arboleda dentro del concepto de bien, de un cuerpo sano. Por ello los santanderistas/obandistas representaban la enfermedad de la provincia y la nación, mientras que los Mosquera y Arboleda eran la cura, los detentores de la salud y bienestar sociopolítico de Popayán y la Nueva Granada. De esta ma-

27. BNC, FAP, RN 824. “RECETA PARA EL MAL DE OJO. (Formada por un médico de Popayán, el año de 1825). UN ESTUDIANTE DE MEDICINA”, Popayán, 21 de noviembre de 1838.

28. BNC, FAP, RN 824. “RECETA PARA EL MAL DE OJO. (Formada por un médico de Popayán, el año de 1825). UN ESTUDIANTE DE MEDICINA”, Popayán, 21 de noviembre de 1838.

nera, la construcción del cuerpo político de los Mosquera y Arboleda se realizó a través del enfrentamiento escrito y por lo tanto era necesario destruir el cuerpo enemigo, como sucedió también en el País Vasco a finales del siglo XIX y principios del XX (Díaz 2003) y en la Londres de los siglo XVI y XVII donde “los escritores de poca monta” se encargaron “ensuciar reputaciones” (Darnton 2014, 14).

La estrategia de destruir el cuerpo político del opositor fue empleada por los diferentes grupos de Popayán. En 1851, el periódico liberal *El Huron* efectuaba una descripción caricaturesca de Julio Arboleda:

Nació en la mina de Timbiquí; provincia de Barbacoas, allá por el año de 1818; i tiene por consiguiente 33 años de edad. Se avecinó en Caloto; i ha residido alternativamente en aquella i en esta ciudad [de Popayán] jugando a los cubiletes. Es casado con la Señorita Sofía Mosquera. Ejerce los oficios de escritor público i de poeta. Tiene más de loco que de cuerdo. **Su constitución física es débil i raquítica; su estatura 5 pies 2 pulgadas 7 líneas en la vara granadina, su pelo negro lizo –su frente regular–sus cejas negras–sus ojos pardos i de miradas picarescas–su nariz larga i corva a manera de pico de papagayo–su boca más grande que pequeña, está calculada por la naturaleza al uso que ejerce–no tiene barba, sino un escaso bigotillo que lo hace distinguir del sexo femenino, i su color es trigueño–Tiene por señal particular 7 lunares negros en el pescuezo i garganta, signo de los 7 pecados capitales.** El reo cuya descripción acabamos de hacer es demasiado conocido por sus obras.²⁹

Realizando un relato irónico e irreverente del cuerpo de Arboleda, los editores del periódico *El Huron* querían destruir el cuerpo político de los conservadores, atacando a una de sus figuras más sobresaliente en Popayán. Las palabras utilizadas por los redactores no sólo describían físicamente a Julio Arboleda, sino que tipificaban a los conservadores como un grupo político débil, pícaro, pecador y afeinado, convirtiéndolo en no apto para llevar los destinos de los granadinos.

También, en 1843 el periódico *El Payanes* dedicó varios de sus números a realizar una biografía crítica del político y militar payanés José María Obando,³⁰

29. BLAA, HLLM, “FUGA DE UN REO”. 1851. *El Huron*, Popayán, núm. 2, abril 15.

30. BLAA, HLLM, “BOSQUEJO de la vida de José María Obando”. 1843. *El Payanes*, Popayán, núms. 12-20, mayo-julio.

recalcando y haciendo énfasis en la crueldad y criminalidad del General. En uno de los números se expresaba lo siguiente:

Obando se ha abstenido siempre de hacer matar en público o en los poblados. Ciertamente que no hubiera podido cometer estos crímenes en los pueblos sin haberse expuesto a una represión; pero aun pudiendo no lo habría hecho; porque gustaba de *sentir* sus propias crueldades: ejecutar por sí mismo esta especie de acción venía a ser en él una especie de acto delicioso de lasciva.³¹

Los calificativos sobre Obando giraron alrededor de su tipificación como personaje violento, cruel y asesino. En 1834, una caricatura titulada *José María Obando Berrueco*, realizada por Manuel Marcelino Núñez e impresa en la litografía de Carlos Casar de Molina en la ciudad de Cartagena, tuvo como objetivo señalar a los autores del asesinato del militar Antonio de Sucre. Núñez al otorgarle Berrueco, sitio del asesinato, como segundo apellido del General le proporcionaba irreverencia a la caricatura y a su vez acusaba públicamente al militar payanés como el actor intelectual del crimen. La caricatura plasmaba a los asesinos ocultos entre los árboles atentando contra Sucre, mientras que sobriamente Obando observaba el acontecimiento y pronunciaba las siguientes palabras amenazadoras: “El que mire que se vaya” (Figura 1). Las diferentes alusiones escritas e iconográficas sobre Obando muestran la resistencia que existía en algunos sectores hacia este (Helguera 1988-1989).

31. BLAA, HLLM, “BOSQUEJO de la vida de José María Obando”. 1843. *El Payanes*, Popayán, núm. 13, mayo 25.

Figura 1. José María Obando Berrueco



Fuente: Germán Arciniegas. 1975. *El Zancudo: la caricatura política en Colombia (siglo XIX)*. Bogotá: Arco, 55.

También, los liberales recurrieron a las manifestaciones iconográficas como herramienta generadora de opinión y en 1850 exhibieron caricaturas de políticos conservadores en la plaza principal de Popayán (Helguera 1988-1989). Una de ellas fue la que realizó el caricaturista José Manuel Groot del primer gobierno de Tomás Cipriano de Mosquera; en la caricatura aparece el presidente Mosquera acompañado de Florentino González, el General Joaquín María Barriga, Alejandro Osorio, Francisco Urdaneta y Antonio José Irsasarri, quienes impulsaron su candidatura presidencial e integraron su gabinete. En la imagen, Mosquera sostiene en su mano derecha un palustre símbolo de la masonería y un ave sobrevuela sobre los políticos llevando en su pico una cinta con la inscripción *progreso del país*, como sátira a las innovaciones que Mosquera intentó implementar³² (figura 2). Así, caricaturas, periódicos, hojas sueltas y pasquines eran los medios que empleaban los políticos para fortalecer su relación con la población y desestabilizar a sus opositores, generando un constante interés de los diversos sectores sobre la temática sociopolítica

32. Sobre el gobierno de Mosquera, véase la obra de Frédéric Martínez (2001).

de Popayán, una situación similar se presentó en la España del siglo XVII (Olivari 2014) y la Francia del XVIII (Darnton 2014), donde los pasquines, panfletos y libelos fueron empleados para difamar a gobernantes y particulares.

Figura 2. La era del progreso



Fuente: Instituto Caro y Cuervo, Biblioteca Rivas Sacconi, Colección Privada de José Manuel Rivas Sacconi.

Liberales y conservadores pugnaban por ganar adeptos y la imprenta fue utilizada para lograr este objetivo. En 1850, circuló en Popayán una hoja suelta titulada *Carta de un campesino a otro*, el escrito pretendía difundir en el “bajo pueblo”, empleando un lenguaje de carácter común a este, las ideas opositoras a la administración del General López.

La citada hoja suelta tenía dos componentes. El primero, era una apología a las familias Arboleda y Mosquera, enfatizando en sus virtudes axiológicas, por lo que el documento expresaba: “que D. Rafael Mosquera i señores Mosquera i Arboleda i demás señores formales, son los que hicieron venir a los padres, i los que

más les han dado para que se mantengan”.³³ El fragmento citado de la fuente se inscribía en la discusión alrededor de la comunidad eclesiástica de los Jesuitas y la expulsión de esta por parte del gobierno de López. El propósito del documento era crear una imagen de bondad y bienestar alrededor de las familias Mosquera y Arboleda, estableciendo una idea de prosperidad y a su vez acentuar en el “bajo pueblo” un prototipo de comportamiento que no atentara contra los preceptos morales inculcados por la religión.

El segundo componente descalificaba las acciones de Obando y López, tratando de arraigar en la población una apatía y descontento hacía sus ideas y actos, por lo que el escrito los calificaba de amoraless, ateos y diablos y, esta caracterización era extensiva a todo el partido liberal. El discurso del texto era de tipo antagónico; describiendo a Obando, López y los liberales sin principios cívicos, religiosos y morales; en contraste, las familias Arboleda y Mosquera eran las promulgadoras de la religión, la moral y las buenas costumbres.

En enero de 1850, el General Mosquera tomó la decisión de regresar a su ciudad natal Popayán, después de unos años de larga ausencia, con el objetivo fortalecer las antiguas relaciones políticas de la familia en la provincia e intentar recuperar los espacios políticos que se habían perdido frente al grupo emergente de liberales como Manuel María Alaix, Manuel José Castrillón, Rafael Diago, Andrés Cerón y Manuel Tejada. El acontecimiento generó en la población una serie de sentimientos y opiniones. En algunos sectores la visita despertó alegría, entusiasmo y felicidad por el retorno del prócer de la independencia y ex-presidente de la República a su ciudad natal; en otros, de malestar y oposición, que fueron canalizados por medio de hojas sueltas, pasquines y otras acciones.

Los sentimientos de alegría se manifestaron a través de un pomposo recibimiento brindado por una parte de la élite payanesa al General, el cual fue acompañado de un festín. Por su parte, las inconformidades y oposiciones se evidenciaron con la publicación de unos pasquines que pretendían persuadir a la

33. ACC, *Fondo José María Arboleda* (en adelante *FJMA*), Signatura Número (en adelante SN) 397. “Carta de un campesino a otro”, Popayán, 13 de junio de 1850.

población con respecto a su asistencia a los actos que se celebrarían en la ciudad en honor a Mosquera.³⁴

Los pasquines colocados en las puertas de las casas, esquinas, tiendas y postes de las calles fue el medio empleado por los opositores para contrarrestar el impacto social y político del regreso del General. Los papeles fueron acompañados de gritos nocturnos y alarmantes que colmaron las calles de Popayán, con el propósito de generar una serie de rumores que crearan una realidad distinta y así impedir la realización de los actos programados.

“¡Viva Obando!, exclamaban. ¡Vivan los sucios!, decían, ¡muera Cuervo!, gritaban, ¡muera Mosquera!, repetían”,³⁵ fueron los gritos realizados por la multitud que se concentró frente a la casa de los Mosquera; que constantemente le otorgaban vivas al 7 de marzo, día en que fue electo José Hilario López como presidente, en alusión a la victoria de los liberales sobre los conservadores. Además, de las vociferaciones, las manifestaciones fueron acompañadas de una banda musical y la quema de cohetes, ritual de la cultura política colombiana, que según algunas obras literarias continuó realizándose en las áreas rurales de Colombia durante el siglo XX (Álvarez 2003).

“¿Quiénes son estos?, preguntaba uno. *Los fabricantes de pasquines, que se han convertido en un gran pasquín ambulante, contestó otro.* No, no, si allí vienen también las autoridades. Las *autoridades* en medio de esa gente!... ¿Cuáles? Pues el gobernador, el jefe político [...]”.³⁶ Lo interesante de lo citado es quiénes hacían parte de la multitud que protestaba; en el documento se afirmaba “Pues el gobernador, el jefe político”. ¿A qué Gobernador y Jefe político se refería el documento? se trataba del Gobernador de la provincia de Popayán Manuel José Castrillón, quien tenía lazos con las familias Mosquera y Arboleda y al lado de estas se enfrentó a Obando en la Guerra de los Supremos. No obstante, Castrillón después de haber

34. “Julio Arboleda, Visita del general Tomás Cipriano de Mosquera a Popayán”, Popayán, 3 de enero de 1850. Cf. Gerardo Andrade (1984, 239).

35. “Julio Arboleda, Visita del general Tomás Cipriano de Mosquera a Popayán”, Popayán, 3 de enero de 1850. Cf. Gerardo Andrade (1984, 250).

36. “Julio Arboleda, Visita del general Tomás Cipriano de Mosquera a Popayán”, Popayán, 3 de enero de 1850. Cf. Gerardo Andrade (1984, 250). Las cursivas son nuestras.

sido destituido como Gobernador de la provincia de Popayán en 1841 decidió distanciar de las citadas familias y durante la presidencia de Mosquera se adhirió al partido liberal (Chapman 2015). Mientras que el Jefe político citado era Mariano Mosquera, quien había conseguido un ascenso político y social a través de las armas al lado de Obando, además estaba emparentado con el General Mosquera debido a su bisabuelo Cristóbal Mosquera y Silva (Arboleda 1962). La participación del Gobernador y el Jefe político de Popayán, ambos con lazos familiares con el ex-presidente Mosquera, en las citadas manifestaciones, puede observarse como un acto que pretendían demostrar lealtad al partido liberal.

De la descripción sobre los actos acaecidos contra Mosquera, nos interesa centrarnos en las siguientes líneas “Los fabricantes de pasquines, que se han convertido en un gran pasquín ambulante, contestó otro” (Andrade 1984, 250), lo que nos permite percibir cómo la escritura impresa influyó sobre la realidad; en cierta medida, se trataba de pasar de la palabra a la acción, como ocurrió en Perú en los siglos XVIII y XIX (Ricketts 2013). Tal como se lo expresó en una epistolar el dirigente liberal payanés Rafael Diago al Presidente López, había que revertir la apoteósica bienvenida preparada por un segmento de la élite payanesa a Mosquera y su yerno Herrán, y burlarse de ellos como debía ser.³⁷ El objetivo de los liberales fue conseguido, logrando alterar el homenaje a los Generales y el medio empleado para hacerlo fue la escritura impresa, acompañada de la oralidad, la cual era una herramienta utilizada por los grupos políticos para movilizar a sus seguidores, incluido el “bajo pueblo”.

La utilización de adjetivos y calificativos al grupo opositor a través del medio escrito fue empleado por conservadores y liberales, evidenciando un discurso antagónico y catilinaria de la política, como sucedió también en Buenos Aires en el siglo XIX (Garavaglia 1999). Los liberales eran señalados de criminales, mentirosos, rojos, bárbaros, burdos, ladrones y ateos, mientras que a los conservadores se les anteponían adjetivos como descoloridos, oligarcas, esclavistas, godos y usurpado-

37. Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Fondo Academia de Historia Colombiana* (en adelante FAHC), Colección José Hilario López (en adelante CJHL), Rollo Número (RN) 1. “Carta de Rafael Diago al General José Hilario López”, Popayán, 16 de Enero de 1850.

res.³⁸ Muchas veces el uso de ese lenguaje fue observado como una afrenta al honor, el cual fue defendido por los actores de la época a través de la escritura ya que afectaba su vida política y sus relaciones de poder; fenómeno que también ocurrió en la Argentina del siglo XIX (Gayol 2008). Las páginas que siguen tienen como objetivo observar cómo afectó el uso de un discurso con matices catilinarias en la concepción del honor y la defensa que de este hicieron algunos personajes políticos recurriendo a la imprenta.

Imprenta y honor

El honor jugó un papel importante en la dinámica política granadina, ya que si este se veía mancillado podía obstaculizar las pretensiones políticas y de poder de muchos personajes de la época. En medio de la Guerra de los Supremos, la ratificación, defensa y desprestigio del honor fue clave para los bandos enfrentados, que recurrieron a los impresos para ratificar su honor o desprestigiar el de su adversario con el objetivo de ganar adeptos a sus intereses y propósitos.

El líder de los revolucionarios en el suroccidente del territorio granadino durante la Guerra de los Supremos era José María Obando, catalogado por el oficialismo granadino como ingrato y desconfiado frente a la generosidad que le había brindado el General Pedro Alcántara Herrán. Además de ello, agregaban: “juzgarán que este hombre es un aborto del infierno, lanzado sobre esta tierra para introducir en ella el desorden, la ruina i la desolación”.³⁹

Las citadas palabras, fueron contrarrestadas por un pasquín impreso en Cali que circuló en Popayán con el objetivo defender a Obando de lo que ellos llamaban calumnias e injurias formadas por los publicistas payaneses y bogotanos. Afirmaban que contra Obando los periódicos y folletos que se habían arrojado en Popayán y Bogotá no eran más que “Hojarasca, i nada más que hojarasca. Acriminaciones

38. ACC, *FJMA*, SN 188. “Mentir con descaro”, Cali, 7 de marzo de 1851.

39. BNC, *FAP*, RN 469, Cali, 8 de octubre de 1839.

sin pruebas, sospechas sin fundamento, palabras mal entendidas [e] interpretadas”. Se preguntaban, si eran tantas las maldades de Obando, por qué este no había sido llevado a los tribunales, a lo cual respondían que lo afirmado sobre el General eran una serie de palabras injuriosas emanadas de las bocas de sus contradictores, que también eran los mismos enemigos de la patria y el pueblo.⁴⁰

El mismo Obando argumentaba en su defensa que el pueblo era leal a él, que la opinión pública sería la encargada de juzgar a Márquez, Herrán y Mosquera, por ello afirmaba:

¡Pluguiera al cielo que por tu propia fama, no me hubieras forzado con tan injusta nota, á revelar hechos, que el desenlace de los acontecimientos probará i que solo servirán para tu completo oprobio e ignominia! La opinión señora del mundo, ha de juzgarnos, i el tiempo que todo lo esclarece, será tu fiscal i mi abogado.⁴¹

Obando pretendía defenderse de las acusaciones que Herrán había realizado de él sobre el asesinato de Sucre, argumentando que su inocencia ya se había probado y que todo era una trampa tendida por sus enemigos. Además, argüía que había tomado las armas por falta de garantías de un juicio justo, que su acción obedecía a la ley natural, al derecho que todo hombre tenía de preservar su vida, por lo cual en un principio no quería adentrarse en el proyecto revolucionario.⁴²

En uno de sus números *El Posta*, periódico editado en Popayán con el propósito de cubrir los acontecimientos de la Guerra de los Supremos, publicó partes de la proclama adoptada por los revolucionarios. Los editores expresaban que los rebeldes habían yuxtapuesto la implementación de un Estado independiente y federal a la “RELIGIÓN CATÓLICA”. Lo relevante de la proclama recae en su alteridad a la institucionalidad, al no reconocimiento del Estado granadino bajo el gobierno de Márquez:

40. BNC, FAP, RN 469. Cali 8 de octubre de 1839.

41. BNC, FAP, RN 469. “J. M. Obando. Revelaciones importantes: señor general Pedro A. Herrán”, Chaguar-pamba, 11 de julio de 1840.

42. BNC, FAP, RN 469. “J. M. Obando. Revelaciones importantes: señor general Pedro A. Herrán”, Chaguar-pamba, 11 de julio de 1840.

La divisa de los facciosos ha cambiado repentinamente; primero fue la RELIGIÓN CATÓLICA, ahora es la FEDERACIÓN ¿Cómo resolver esta inconsecuencia? El 24 de agosto se imprimió en Pasto un papel de ocho líneas con ocho mil disparates, a que no sabemos qué nombre dar, porque él no es acta, ni proclama, ni párrafo, ni loa. Empezas así “¡Viva la federación” y después de tartamudear (sus autores) que están muy lejos del gobierno, que no se les administra justicia, y que es preciso (¡ATENCIÓN!) *acercar su capital a una provincia limítrofe*, concluyen declarando: que han resuelto adoptar el hermoso plan de Estado independiente y federado⁴³.

La Guerra de los Supremos que inició como una revuelta religiosa, tomó un rumbo fuertemente político, que implicó una pugna por el poder en Popayán entre santanderistas/obandistas y las familias Mosquera y Arboleda. El proclamar un Estado independiente tenía como objetivo revertir un orden político que no era compartido; pero también, pretendió refutar una visión institucional que calificaba a los que se levantaron en armas como facciosos, sediciosos, ladrones y conspiradores.

La defensa del honor y la virtud revolucionaria la realizaba su líder en Popayán José María Obando, quien afirmaba que su tropa estaba compuesta por hombres leales y fieles y no por desertores como los que integraban las filas del Estado, a los cuales catalogaba de “exámenes i colecticios”,⁴⁴ en pocas palabras un ejército irregular (López 2011; Prado 2005). Seguidamente, Obando describía a Herrán y a sus hombres como débiles, cobardes y mentirosos, acusaba a Mosquera, Márquez y Borrero de faltos de fe e inmorales, por lo cual sus acciones atentaban contra la patria. Sus palabras revertían la visión catilinaria empleada por la administración Márquez que afirmaba que Obando era un “bandido, asesino, ladrón, sediento de robo i matanza”.⁴⁵

También, un cuaderno que se editó en la ciudad de Lima (Perú) titulado *Los acusadores de Obando juzgados por sus mismo documentos i Obando vindicado por los de sus mismos calumniadores en el asesinato de Sucre*, tuvo como objeto defender ante la opinión pública al militar payanés. El texto recalcaba que el único

43. BLAA, HLLM, 1839. *El Posta*, Popayán, núm. 1, septiembre 6.

44. BNC, FAP, RN 469. “J. M. Obando. Revelaciones importantes: señor general Pedro A. Herrán”, Chaguar-pamba, 11 de julio de 1840.

45. BNC, FAP, RN 469. “J. M. Obando. Revelaciones importantes: señor general Pedro A. Herrán”, Chaguar-pamba, 11 de julio de 1840.

Juez en el proceso debía ser la opinión pública, no exclusivamente la de la Nueva Granada, sino la del continente, se apelaba al pueblo como soporte de la República, como el encargado de llevar los destinos democráticos de las naciones del continente americano, ya que era el “único tribunal imparcial, único que no puede tener interés en salvar al uno i perder al otro de los acusados, único irrecusable, único que no puede ser corrompido, único también competente”.⁴⁶ Las palabras insertadas en el cuaderno de 1844 recalcaban la importancia que tenía la escritura impresa en la vida pública granadina, por lo cual emplearla en defensa del honor y la virtud se constituyó en un elemento esencial para las aspiraciones políticas. De esta manera, el argumento del escrito de Lima era que la acusación que versaba sobre Obando por el asesinato de Sucre fue utilizada por el grupo político alrededor de las familias Mosquera y Arboleda para obstaculizar las aspiraciones presidenciales que el político payanés tenía a finales de la década de 1830.⁴⁷

El citado escrito, era la contestación al texto publicado por el ejecutivo titulado *Causa criminal seguida contra Apolinar Morillo, y demás autores y cómplices del asesinato perpetrado en la persona del señor general Antonio José de Sucre, y que se ha mandado publicar por orden del Poder Ejecutivo*.⁴⁸ Este último, retomaba el proceso que se le había seguido al Coronel del ejército Apolinar Morillo por el asesinato de Sucre, el cual fue condenado a pena de muerte y fusilado el 30 de noviembre de 1842. Antes de ser ejecutado, Morillo redactó un escrito donde establecía que el asesinato de Sucre había sido un plan de Obando y él como militar había seguido las órdenes del General;⁴⁹ el objetivo del texto era limpiar el honor de Morillo, el cual se había mancillado por los confusos hechos del asesinato de Sucre.

46. BNC, FAP, RN 168, “LOS ACUSADORES DE OBANDO JUZGADOS POR SUS MISMO DOCUMENTOS I OBANDO VINDICADO POR LOS DE SUS MISMOS CALUMNIADORES EN EL ASESINATO DE SUCRE, pág. 3”, Lima, Imprenta del Comercio, 1844. (en adelante LOS ACUSADORES DE OBANDO, pág.).

47. BNC, FAP, RN 168, “LOS ACUSADORES DE OBANDO, pág. 4”.

48. BNC, FAP, RN 430, “Causa criminal seguida contra Apolinar Morillo, y demás autores y cómplices del asesinato perpetrado en la persona del señor general Antonio José de Sucre, y que se ha mandado publicar por orden del Poder Ejecutivo”, Bogotá, Imprenta del Estado, 1843.

49. BNC, FAP, RN 469, “Apolinar Morillo. A MIS CONCIUDADANOS, A MIS COMPAÑEROS DE ARMAS, A LA HUMANIDAD ENTERA”, San Agustín, 28 de noviembre de 1842.

Sobre el proceso criminal citado, el cuaderno *Los acusadores de Obando* aseguraba que Tomás Cipriano de Mosquera había realizado un montaje contra Obando para culparlo del asesinato y generar malestar entre sus seguidores.⁵⁰ Obando era acusado del asesinato de Sucre debido a que:

1.º en las pisadas del Comandante Juan Gregorio Sarria por las cercanías del sitio en que había sucedido el asesinato, pocas horas antes de suceder este: 2.º en la obstinación del Comandante de no detenerse a pernoctar con el General [Sucre] el día antes del suceso, a pesar de las repetidas instancias de dicho General: 3.º en la circunstancia de ser Sarria el primero que había llevado la noticia a Popayán: 4.º en la antigua i permanente dependencia militar de Sarria a Obando, unida a las más decidida devoción de aquel a este: 5.º en la ilimitada i recíproca confianza que había entre los dos: 6.º en los hábitos de obediencia que tenía hacia Obando José Erazo, hombre de mala fama, envejecido en el oficio de salteador de caminos, reducido a mejor vida por la política de Obando desde el año de 26 en que fue de Gobernador a Pasto; hombre vitando en cuya casa de Salto de Mayo había dormido el General la antevíspera de su muerte, i con quien Sarria se había reunido de la Venta para el Salto después de haberse resistido a las instancia del General sobre que pernoctase con él en la Venta la víspera del suceso: 7.º en la ignorancia del motivo que tuviera Sarria para volver tan pronto para Popayán acabando de llegar a Pasto.⁵¹

El argumento que presentaba la administración Márquez de la implicación de Obando en el asesinato de Sucre tenía un sustento que dejaba poco margen para la defensa de los acusados. Precisamente, dentro de los imputados resaltaban los nombres de Juan Gregorio Sarria y José Erazo, ambos de carrera militar lo cual les permitió lograr movilidad social; Sarria era de Timbío e inició su carrera en la milicia española, mientras que Erazo oriundo de La Unión se vinculó al ejército durante la década de 1830. Sarria y Erazo de procedencia modesta lograron un ascenso sociopolítico debido a las relaciones de poder que establecieron con la élite payanesa, especialmente con Obando a través de su vínculo al ejército granadino; así, al igual que sucedió en Buenos Aires, la carrera de las armas se constituyó en el

50. BNC, FAP, RN 168, "LOS ACUSADORES DE OBANDO, pág. 5".

51. BNC, FAP, RN 168, "LOS ACUSADORES DE OBANDO, pág. 8-9".

vehículo de participación sociopolítica de los “sectores medios y subalternos de las sociedades urbanas [y rurales]” (Di Meglio 2007, 137).

En el proceso judicial, Sarria y Erazo fueron condenados a prisión en Cartagena. El primero fue indultado por el Presidente Mosquera en 1849 como parte de su estrategia política, ya que este había iniciado su camino hacia el liberalismo (Lobato 1994 y López 2011). Por su parte Obando se refugió en Perú y Chile y realizó su defensa pública y oposición política a través de la escritura desde el exilio hasta que regresó a territorio granadino en 1849 y participó en el gobierno de López.

Continuando con el cuaderno *Los acusadores de Obando*, en este se afirmaba que antes del asesinato de Sucre ya se rumoraba en Bogotá que Obando cometería el crimen, por lo cual los santanderistas/obandistas aseguraban que se trataba de una conspiración que pretendía desprestigiar políticamente al General y así impedir sus aspiraciones presidenciales. Las afirmaciones de los santanderistas/obandistas estaban basadas en el contenido del periódico de Bogotá *El Demócrata*, según el autor del cuaderno, el periódico afirmaba lo siguiente: “Puede ser que Obando haga con Sucre lo que no hicimos con Bolívar, i por lo cual el Gobierno está tildado de débil, i nosotros todos i el Gobierno mismo carecemos de seguridad”.⁵²

Para el grupo político que orbitaba alrededor del General Mosquera, Obando era un conspirador, término que fue empleado indiscriminadamente por el gobierno, e incluso la oposición, durante el período estudiado (Monsalvo y Conde 2011). Los santanderistas/obandistas, observaban el proceso judicial abierto contra Obando como una estrategia eleccionaria, que resultó fructífera para las familias Mosquera y Arboleda, las cuales lograron consolidar sus aspiraciones presidenciales sacando de la arena política a su rival y logrando elegir a Herrán, yerno del General Mosquera, como Presidente. El hecho nos proporciona pistas de cómo la escritura impresa lograba cambiar la percepción de la realidad sociopolítica de los payaneses y granadinos. Dejemos que las fuentes comprueben lo afirmado:

52. BNC, FAP, RN 168, “LOS ACUSADORES DE OBANDO, pág. 10”.

Se acercaba el año de las elecciones que era el de 1840: Obando había vuelto a ser mencionado como candidato, i no hay necesidad de decir más para saber que los escritores, i entre estos algunos de la familia Mosquera, volvieron a la cuestión Sucre, no ya con simples papeluchos, sino trabajando sobre un plan vasto que redimiese de una vez la hipoteca para no tener que estar pagando este censo cada cuatro años, i que los dejase libres para siempre del hombre estorboso, supuesto que para ello se contaba con la actual posesión de poder i de las fórmulas, i con el brazo de la administración; i todo esto en una ocasión tan cómoda i provocativa como la de la insurrección de Pasto, promovida por los frailes a causa de la supresión de sus conventos, i llevada por perseguidores al extremo del rompimiento *contra el gusto de los pastusos*, en prueba de que el publicista Sala no se equivocó cuando dijo que “*a un Ministro* le era demasiado fácil producir las circunstancias que convinieran a sus miras”.⁵³

Para los seguidores de Obando, estaba claro que todo era una persecución que obedecía a la pugna por el poder político de la provincia de Popayán y la presidencia de la República de la Nueva Granada entre el grupo político de los Mosquera y Arboleda y el grupo santanderista/obandista (Zuluaga 1998):

[...] hacía mucho tiempo que se trabajaba con la pluma i con la lengua, en público i en privado, por desconceputar a Obando, i (seamos fieles a la narración) casi siempre por individuos de la dependencia de Mosquera. En todas direcciones iban i venían ocupados los correos con las cartas en que se procuraba minar i destruir por sus cimientos aquella molesta i estorbosa reputación, al mismo tiempo que circulaban gratis, sueltas o en periódicos, mil gerundios producciones.⁵⁴

El fragmento citado, nos permite observar cómo la escritura impresa fue empleada como herramienta en el espacio político-electoral; en este sentido, desprestigiar al opositor tenía un fuerte componente axiológico, que en muchas ocasiones erosionó el honor del rival y significó una ventaja en la dinámica política de la época para aquellos que lograban construir un entramado axiológico sólido. A medida que las familias Mosquera y Arboleda desacreditaron a su rival, fueron construyendo un equipamiento axiológico de su candidato presidencial el General Herrán, al que se le

53. BNC, FAP, RN 168, “LOS ACUSADORES DE OBANDO, pág. 16”.

54. BNC, FAP, RN 168, “LOS ACUSADORES DE OBANDO, pág. 17”.

adjudicaron características axiológicas como el valor, el honor y la virtud mediante su participación en la Guerra de los Supremos; estrategia que fue comprendida de manera tardía por el grupo santanderista/obandista, que cinco años después expresaban sobre Herrán que “había sido encargado de la guerra de Pasto para que su nombre hiciese algún ruido i por él comenzase a ser conocido en la República, requisito muy necesario para hacer posible una elección”.⁵⁵ El caso de Herrán demuestra cómo los actores políticos observaban en la opinión pública un elemento importante para su carrera política, por lo cual cobró trascendencia imprimir periódicos, pasquines, libelos y hojas sueltas, casos similares también se presentaron en la España del siglo XVII (Olivari 2014) y la Francia del siglo XVIII (Darnton 2014).

Reflexiones finales

A la escritura impresa y la palabra apelaron los grupos políticos de la época con el propósito de llegar a los diversos sectores y captar la atención de la población. Las hojas sueltas, pasquines y prensa se convirtieron en el medio ideal para socializar las aspiraciones políticas, realizar oposición y defender el honor. La escritura impresa, acompañada de la oralidad, fue un elemento indispensable para construir una realidad diferente, no queremos decir con esto que la experiencia estuviera mediada por la palabra escrita, pero sí ejercía influencia sobre la realidad de la sociedad payanesa de la época, cambiando el modo de concebir a un individuo, a un grupo político e incluso al Estado. Por esta razón, los actores del período estudiado emplearon la escritura impresa como herramienta para establecer y activar también las relaciones de poder.

A través de los escritos impresos, los cuales eran socializados en las tiendas, pulperías y plazas de Popayán se desprestigiaba o se le otorgaba prestigio a un individuo; es el caso de José María Obando, político y militar oriundo de Popayán, quien fue desprestigiado a través de la escritura impresa, él también apeló a esta

55. BNC, FAP, RN 168, “LOS ACUSADORES DE OBANDO, pág. 18”.

herramienta para defender su honor. Lo interesante de este caso, es que refuerza la idea de que a través de la escritura impresa se intentó cambiar la realidad social existente. Otro ejemplo claro de la influencia del escrito impreso en la realidad socio-política de Popayán fueron las manifestaciones que efectuaron integrantes del partido liberal payanés en contra del recibimiento pomposo que le quiso realizar un segmento de la élite payanesa al General Mosquera y que lograron torpedear empleando pasquines para movilizar a la población y contrarrestar los festejos que le habían preparado al militar.

Por último, el trabajo abona el horizonte investigativo de las formas de comunicación pública de los grupos políticos de la primera mitad del siglo XIX colombiano, las cuales estuvieron inmersas en el proceso de formación de la opinión pública durante las primeras décadas del republicanismo en Colombia. De esta manera, el artículo se presenta como un primer acercamiento en la citada temática investigativa, enriqueciendo los estudios regionales en materia de comunicación y opinión pública, esperando que otros trabajos sigan esta línea y ayuden a enriquecerla.

Referencias

Álvarez Gardeazábal, Gustavo. 2003. *Cóndores no entierran todos los días*. Bogotá: Biblioteca El Tiempo.

Andrade González, Gerardo, compilador. 1984. *Prosa de Julio Arboleda. Jurídica, política, heterodoxa y literaria*. Bogotá: Banco de la República.

Arboleda, Gustavo. 1962. *Diccionario biográfico y genealógico del antiguo departamento del Cauca*. Bogotá: Biblioteca Horizontes/Librería Horizontes.

Archivo Central del Cauca (ACC), *Fondo José María Arboleda* (FJMA), Signatura Número (SN) 397. “Carta de un campesino a otro”, Popayán, 13 de junio de 1850; SN 188. “Mentir con descaro”, Cali, 7 de marzo de 1851

ACC, Sala Mosquera (SM), Carpeta Número (CN) 1, Documento Número (DN) 8580. “Carta de Julio Arboleda a Tomás C. de Mosquera”, Japio, 31 de agosto de 1838; CN, DN 8424. “Carta de Pastor Ospino al General Tomás Cipriano de Mosquera”, Agosto 8 de 1837; CN 19, DN 7658. “Carta de Lino de Pombo al General Tomás Cipriano Mosquera”, Fusagasuga, julio 30 de 1835.

Archivo General de la Nación (AGN), *Fondo Academia de Historia Colombiana* (FAHC), Colección José Hilario López (CJHL), Rollo Número (RN) 1. “Carta de Rafael Diago al General José Hilario López”, Popayán, 16 de Enero de 1850.

Archivo Histórico del Atlántico (AHA), Colección Hemerográfica (CH). “República de Colombia. Ley 17 de septiembre de 1821 sobre la extensión de la libertad de la imprenta, y sobre la calificación y castigo de sus abusos”, Codificación nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la ley 13 de 1912, por la Sala de Negocios Generales del Consejo de Estado, tomo I, años 1821, 22, 23 y 24. Bogotá: Imprenta Nacional, 1924.

Arciniegas, Germán. 1975. *El Zancudo: la caricatura política en Colombia (siglo XIX)*. Bogotá: Arco.

Biblioteca Luis Ángel Arango (BLAA), Hemeroteca Luis López de Mesa (HLLM).
 “LA DESPEDIDA. El Huron, núm. 3”, Popayán, 1 de mayo de 1851; “FUGA DE UN REO. El Huron, núm. 2”, Popayán, 15 de abril de 1851; “BOSQUEJO de la vida de José María Obando. El Payanes, núm. 12. El Payanes, núm. 13”, Popayán, jueves 25 de Mayo de 1843; “BOSQUEJO de la vida de José María Obando. El Payanes, núm. 14”, Popayán, jueves 1 de junio de 1843; “BOSQUEJO de la vida de José María Obando. El Payanes, núm. 15”, Popayán, jueves 8 de Junio de 1843; “BOSQUEJO de la vida de José María Obando. El Payanes, núm. 16”, Popayán, jueves 15 de Junio de 1843; “BOSQUEJO de la vida de José María Obando. El Payanes, núm. 17”, Popayán, jueves 22 de Junio de 1843; “BOSQUEJO de la vida de José María Obando. El Payanes, núm. 18”, Popayán, jueves 29 de Junio de 1843; “BOSQUEJO de la vida de José María Obando. El Payanes, núm. 19”, Popayán, jueves 6 de Julio de 1843; “BOSQUEJO de la vida de José María Obando. El Payanes, núm. 20”, Popayán, jueves 13 de Julio de 1843. “El Posta, núm. 1”, Popayán, 6 de septiembre de 1839.

Biblioteca Nacional de Colombia (BNC), *Fondo Anselmo Pineda* (FAP), Rollo Número (RN) 803. “Carlos Ferrer. DESMENTIDO”, Cali, 5 de Mayo de 1843; RN 1064. “PROSPECTO. El Republicano, núm. 1”, Popayán, 21 de agosto de 1838; RN 261. “M.M. Alaix. No sin desconfianza en mis propias fuerzas me propongo refutar la carta que el señor Julio Arboleda ha publicado en el número 9.º de ‘El Misóforo.’”, Popayán, 10 de diciembre de 1850; RN 964. “El Clamor Nacional, núm. 26”, Popayán, Sábado 19 de Abril de 1851; RN 964. “REMITIDOS. Señores editores de ‘El Clamor Nacional’. Sírvanse ustedes dar cabida en las columnas de su bien acreditado periódico, al siguiente remitido de un ciudadano independiente, aunque proletario. IMPUDENCIA. Popayán 1 de abril de 1851. José María Vidal. El Clamor Nacional, núm. 26”, Popayán, Sábado 19 de Abril de 1851; RN 824. “RECETA PARA EL MAL DE OJO.

(Formada por un médico de Popayán, el año de 1825). UN ESTUDIANTE DE MEDICINA”, Popayán, 21 de noviembre de 1838; RN 469. Cali 8 de octubre de 1839. RN 469. “J. M. Obando. Revelaciones importantes: señor general Pedro A. Herrán”, Chaguarpamba, 11 de julio de 1840; RN 469. “EL DOCTOR MÁRQUEZ HIDRÓPICO”, Popayán, 12 de junio de 1841; RN 168. “LOS ACUSADORES DE OBANDO JUZGADOS POR SUS MISMO DOCUMENTOS I OBANDO VINDICADO POR LOS DE SUS MISMOS CALUMNIADORES EN EL ASESINATO DE SUCRE”, Lima, Imprenta del Comercio, 1844; RN 430. “Causa criminal seguida contra Apolinar Morillo, y demás autores y cómplices del asesinato perpetrado en la persona del señor general Antonio José de Sucre, y que se ha mandado publicar por orden del Poder Ejecutivo”, Bogotá, Imprenta del Estado, 1843; RN 469. “Apolinar Morillo. A MIS CONCIUDANOS, A MIS COMPAÑEROS DE ARMAS, A LA HUMANIDAD ENTERA”, San Agustín, 28 de noviembre de 1842. RN 469. “BOLETÍN”, Popayán 11 de noviembre de 1840; RN 469. “LA OPINIÓN. Unos jóvenes, y viejos republicanos”, Cali, 3 de Abril de 1840.

BNC, Hemeroteca Manuel del Socorro Rodríguez (HMSR). “El Patriota, No. 1”, Popayán 1 de febrero de 1848; “El Patriota, No. 2”, Popayán 15 de febrero de 1848.

Burke, Peter. 2005. *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.

Chaparro Silva, Alexander. 2012. “La opinión del Rey. Opinión pública y redes de comunicación impresa en Santafé de Bogotá durante la Reconquista española, 1816-1819”. En *Disfraz y pluma de todos. Opinión pública y cultura política, siglo XVIII y XIX*, eds. Francisco Ortega Martínez y Alexander Chaparro Silva, 129-162. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/University of Helsinki.

Chapman Quevedo, Willian Alfredo. 2015. “Empleos estatales y redes socio-familiares de poder en Popayán, 1832-1853”. *Diálogos: Revista Electrónica de Historia*. 16-1: 87-122.

Conde Calderón, Jorge. 2008. *Buscando la nación. Ciudadanía, clase y tensión racial en el Caribe colombiano, 1821-1855*. Medellín: La Carreta Histórica/Universidad del Atlántico.

Conde Calderón, Jorge. 2000. "Los múltiples ojos de la Independencia: Prensa y política en Cartagena De Indias, 1808-1815". *Historia Caribe*. 2, 5: 103-114.

Darnton, Robert. 2014. *El diablo en el agua bendita o el arte de la calumnia de Luis XIV a Napoleón*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Díaz Freire, José Javier. 2003. "Cuerpos en conflicto. La construcción de la identidad y la diferencia en el País Vasco a finales del siglo XIX". En *El desafío de la diferencia: representaciones culturales e identidades de género, raza y clase*, eds. Mary Josephine Nash y Diana Marre, 61-94. País Vasco: Universidad del País Vasco.

Di Meglio, Gabriel. 2007. "Milicia y política en la ciudad de Buenos Aires durante la guerra de independencia, 1810-1820". En *Las armas de la nación. Independencia y ciudadanía en Hispanoamérica (1750-1850)*, eds. Manuel Chust y Juan Marchena, 137-158. Madrid: Iberoamericana.

Escobar Villegas, Juan Camilo. 2012. "Impresos periódicos en Antioquia durante la primera mitad del siglo XIX. Espacios de sociabilidad y de opinión de las élites". En *Disfraz y pluma de todos. Opinión pública y cultura política, siglo XVIII y XIX*, eds. Francisco A. Ortega Martínez y Alexander Chaparro Silva, 499-526. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/University of Helsinki.

Fradkin, Raúl. 2006. *La historia de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires, 1826*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Garavaglia, Juan Carlos. 1999. *Poder, conflicto y relaciones sociales. El Río de la Plata, XVIII-XIX*. Rosario: Homo Sapiens.

Gayol, Sandra. 2008. *Honor y duelo en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI.

González Bernaldo de Quirós, Pilar. 1999. "Literatura injuriosa y opinión pública en Santiago de Chile durante la primera mitad del siglo XIX". *Estudios Públicos*. 76: 233-262.

González Bernaldo, Pilar. 1987. "El levantamiento de 1829: el imaginario social y sus implicaciones políticas en un conflicto rural" *Anuario del IEHS*. 2: 137-176.

Guerra, François-Xavier. 2002. "'Voces del pueblo'. Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo hispánico (1808-1814)". *Revista de Indias*. LXII, 225: 357-384.

Guerra, François-Xavier, y Annick Lempérière, coordinadores. 1998. *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Habermas, Jürgen. 1994. *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. México D.F.: Gustavo Gil.

Helguera, José León. 1988-1989. "Notas sobre un siglo de la caricatura política en Colombia: 1830-1930". *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. 16-17: 115-140.

Loaiza Cano, Gilberto. 1999. "El neogranadino y la organización de hegemonías contribución a la historia del periodismo colombiano". *Historia Crítica*. 18: 65-86.

Lobato, Luis. 1994. "Caudillos y nación. Sociabilidades políticas en el Cauca, 1830-1860". Tesis maestría, Universidad del Valle.

López Bejarano, Pilar. 2011. "Guerras, deudas y presupuestos estatales –con-

sideraciones en torno al caso colombiano en la primera mitad del siglo XIX”. En *Configuraciones Estatales, regiones y sociedades locales. América Latina, siglo XIX-XX*, eds. Juan Carlos Garavaglia y Claudia Contente, 117-133. Barcelona: Universidad Pompeu Frabra.

Martínez, Frédéric. 2001. *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900*. Bogotá: Banco de la República/Instituto Francés de Estudios Andinos.

Monsalvo Mendoza, Edwin, y Jorge Conde Calderón. 2011. “De rebeldes a sediciosos. Cultura política en la Nueva Granada en la primera mitad del siglo XIX”. *Memorias. Revista Digital de Historia y Arqueología desde el Caribe colombiano*. 8,15: 197-227.

Olivari, Michele. 2014. *Avisos, pasquines y rumores. Los comienzos de la opinión pública en la España del siglo XVII*. Madrid: Cátedra.

O’Phelan Godoy, Scarlett. 2005. “La construcción del miedo en la plebe en el siglo XVIII a través de las rebeliones sociales”. En *El miedo en el Perú. Siglos XVI al XX*, ed. Claudia Rosas Lauro, 123-138. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Ortega, Francisco. 2012. “La publicidad ilustrada y el concepto de opinión pública en la Nueva Granada”. *Fronteras de la Historia*. 17, 1: 15-47.

Ortega Martínez, Francisco, y Alexander Chaparro Silva. “El nacimiento de la opinión pública en la Nueva Granada, 1785-1830”. En *Disfraz y pluma de todos. Opinión pública y cultura política, siglo XVIII y XIX*, eds. Francisco A. Ortega Martínez y Alexander Chaparro Silva, 37-126. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/University of Helsinki.

Ospina Posse, Mayxué. 2012. “Opinión pública y cultura de la imprenta en

Cartagena de Colombia, 1821-1831". En *Disfraz y pluma de todos. Opinión pública y cultura política, siglo XVIII y XIX*, eds. Francisco A. Ortega Martínez y Alexander Chaparro Silva, 263-292. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/University of Helsinki.

Palti, Elías José. 2003. "La Sociedad Filarmónica del Pito. Ópera, prensa y política en la República restaurada (México, 1867-1976)". *Historia Mexicana*. LII, 4: 941-978.

Peralta Ruiz, Víctor. 2011. "La pluma contra las Cortes y el Trono. La prensa y el desmontaje del liberalismo hispánico en el Perú, 1821-1824". *Revista de Indias*. LXXI, 253: 729-758.

Pocock, John, y Greville Agard. 2001. "Historia intelectual: un estado del arte". *Prismas. Revista de Historia Intelectual*. 5: 145-173.

Posada, Eduardo. 1928. "Primeras imprentas en ciudades de Colombia". *Boletín de Historia y Antigüedades*. 17, 193: 48-52.

Prado Arellano, Luis Ervin. 2005. "Organización y logística: los límites para la organización del ejército neogranadino en contienda". *Historia y Espacio*. 24: sin paginar.

Romero Leal, Zulma Rocío. 2012. "Ministeriales y opositoristas. La opinión pública entre la unanimidad y el "espíritu de partido". Nueva Granada, 1837-1839". En *Disfraz y pluma de todos. Opinión pública y cultura política, siglo XVIII y XIX*, eds. Francisco A. Ortega Martínez y Alexander Chaparro Silva, 293-326. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/University of Helsinki.

Ricketts, Mónica. 2013. "De la palabra a la acción: Oradores, editores, abogados y conspiradores en el virreinato del Perú, 1780-1808". *Revista de Indias*. LXXIII, 258: 399-430.

Silva Prada, Natalia. 2010. "Pasquines contra visitantes reales: opinión pú-

blica en las ciudades hispanoamericanas de los siglo XVI, XVII y XVIII”. En *Opinión pública y espacio urbano en la Edad Moderna*, eds. Antonio Castillo Gómez, James S. Amelang y Carmen Serrano Sánchez, 373-398. Gijón: Trea.

Silva Prada, Natalia. 2009. “Cultura política tradicional y opinión crítica: los rumores y pasquines Iberoamericanos de los siglo XVI al XVIII”. En *Tradición y modernidad en la historia de la cultura política. España e Hispanoamérica siglo XVI-XX*, eds. Riccardo Forte y Natalia Silva Prada, 89-143. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana.

Straka, Tomás. 2012. “El nombre de las cosas. Prensa e ideas en tiempos de José Domingo Díaz. Venezuela, 1808-1822”. En *Disfraz y pluma de todos. Opinión pública y cultura política, siglo XVIII y XIX*, eds. Francisco A. Ortega Martínez y Alexander Chaparro Silva, 163-196. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/University of Helsinki.

Valencia Llano, Alonso. 1998. “La guerra de 1851 en el Cauca”. En *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. Memorias de la II cátedra anual de historia “Ernesto Restrepo Tirado”*, ed. Juanita Rivera Hernández, 37-57. Bogotá: Museo Nacional de Colombia.

Zuluaga Ramírez, Francisco Uriel. 1998. “La Guerra de los Supremos en el suroccidente de la Nueva Granda”. En *Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. Memorias de la II cátedra anual de historia “Ernesto Restrepo Tirado”*, ed. Juanita Rivera Hernández, 17-36. Bogotá: Museo Nacional de Colombia.